

Estás en: [Inicio](#) > [Noticias](#) > El trabajo para cumplir la ambiciosa agenda de RS.



El trabajo para cumplir la ambiciosa agenda de RS

La propuesta consiste en 17 medidas concretas, con una metodología de seguimiento, responsables determinados y con un presupuesto comprometido.

27 mayo, 2015 Escrito por: Daniel Fajardo Cabello

NOTICIAS 116

DESCARGAR PAGINA EN PDF

A fines de marzo del presente año, el Consejo RS aprobó el Plan de Acción de Responsabilidad Social 2015-2018 que establece nuevos horizontes en el plano internacional y, a futuro, diseñar una política pública efectiva para las empresas y el país.

La propuesta consiste en 17 medidas concretas, con una metodología de seguimiento, responsables determinados y con un presupuesto comprometido.

Acciones

Esta agenda contempla diversas medidas, entre las que destaca fomentar la labor de responsabilidad social en el sistema de empresas públicas (SEP), en las pymes y también nuevos instrumentos como los acuerdos voluntarios de pre inversión, modalidad de trabajo con las comunidades antes del ingreso de los proyectos al SEIA.

También está el apoyo e integración de las pymes en la estrategia nacional de RS; la implementación de directrices en asuntos del consumidor; el seguimiento y participación de las guías sobre cadena de suministro responsable para los sectores agrícola, minero y financiero; y la promoción y monitoreo de prácticas inclusivas para grupos discriminados como por ejemplo: reclusos y ex reclusos, pueblos originarios, diversidad sexual, personas con discapacidad, tercera edad y migrantes.

Trabajo en conjunto. "Esta instancia tiene un valor importantísimo para el desarrollo del país, debido a que integra a la responsabilidad social como una materia de Gobierno, la que podrá ayudar a alcanzar un desarrollo sostenible para Chile. En ese sentido, es de suma importancia dado que dicha instancia es un articulador válido en lo que concierne a políticas públicas asociadas a de responsabilidad social y sostenibilidad", comenta **Margarita Ducci, directora de Pacto Global Chile** e integrante del Consejo RS.

Ducci indica además, que su entidad quiere poner más énfasis en temas como los principios de inversión responsable, programa de ciudades sostenibles, empoderamiento de la mujer y educación responsable.

Por su parte, **Ignacio Larraechea, gerente general de Acción**, entidad que también está en el Consejo RS indica: "Lo más importante es que un grupo diverso, representativo del mundo público, de las organizaciones sociales y del mundo empresarial, está debatiendo y proponiendo acciones concretas para lograr un desarrollo sostenible, es decir, que se proyecta en el largo plazo y equilibra las dimensiones económica, social y ambiental. Para nosotros, es una oportunidad para crear una ruta para los próximos 20 o 30 años".

Cómo funciona el Consejo

El Consejo de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible está conformado por 20 personas de 19 entidades, pertenecientes al sector público, privado, gremios, ONGs y la academia, entre otros.

Por ejemplo, entre los que se sientan en la mesa de conversaciones están -aparte de la subsecretaría de Economía-, Hermann von Mühlbrock, presidente de la Sofofa; Peter Hill, presidente de la CCS; Alberto Salas, presidente de la CPC; Andrés Aguilera (CUT); Juan Araya, vicepresidente de Conapyme; Gastón Fernández, punto nacional de contacto OCDE; Dante Pesce, centro Vincular PUCV y Waldemar Coutts, director de Medio Ambiente del Ministerio de RREE, entre otros integrantes.

Además, la entidad tiene un círculo de "Invitados" para ver ciertas materias de forma periódica. En este grupo de 24 personas están por ejemplo, María Isabel Muñoz (Vincular), Carolina Agüero (CPC), Juan Carlos Corvalán (Sodimac), Bárbara del Valle (CCHC), Claudia Carbonell (Odepa) y Heidi Berner (Ministerio de Desarrollo Social).

Aparte de servir de instancia coordinadora, el consejo tiene las funciones de identificar e informar al ministro de Economía, Fomento y Turismo acerca de políticas, buenas prácticas e iniciativas en el campo de la RS y por otro lado, proponer le medidas y acciones de política pública en dicha materia.